

ACTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LAS OFERTAS

Reunidos en el Salón de Comisiones de la Corporación, el día 24 de Julio de 2017, a las 11:10 horas, se constituye el Órgano de Contratación para la adjudicación del contrato menor de obras consistente en "Reformas del Ayuntamiento", financiado a través de la Subvención de Diputación de León dentro del Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2017, concedida a este Ayuntamiento mediante Acuerdo del Pleno de Diputación de León de fecha 31 de mayo de 2017.

ASISTEN:

Como titular del Órgano de Contratación.

- El Alcalde, D. Sergio Álvarez de Arriba.

Como Asesores:

- D. Santiago Enríquez Fernández, (Concejal de Hacienda y Desarrollo Económico).
- D. María Jesús Hernández Gil, (Interventora de la Corporación).
- D. Alfredo García Albá, (Concejal de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente).
- D. Manuel Rodríguez Collantes, (Secretario de la Corporación que levanta acta de la reunión).

Tras la constitución del Órgano de Contratación se procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones.

El Órgano de Contratación declara admitidas las siguientes, no rechazando ninguna:

- PICARTER, S.L.U. (RE 2533, DE 17-07-2017)
- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALPO, S.L. (RE 2572, DE 19-07-2017)
- NISTAL Y BELLO, S.A. (RE 2619, DE 21/07/2017)
- FRANCISCO NUÑEZ, S.L. (RE 2622, DE 21/07/2017)

Realizada la apertura de sobres se dan los siguientes resultados:

LICITADORES	PRECIO OFERTADO SIN IVA
<i>PICARTER, S.L.U.</i>	13.554,02 €
<i>PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALPO, S.L.</i>	9.554,88 €
<i>CONSTRUCTURA NISTAL Y BELLO, S.A.</i>	8.875,90 €
<i>FRANCISCO NUÑEZ, S.L.</i>	10.065,00 €

Queda excluida la empresa PICARTER, S.L.U. por sobrepasar el presupuesto máximo ofertado.

En consecuencia, el Alcalde, Órgano de Contratación, adjudica el contrato, a la Empresa: CONSTRUCTORA NISTAL Y BELLO, S.A.

Quedando el orden decreciente de licitadores de la siguiente forma:

LICITADORES
1-CONSTRUCTORA NISTAL Y BELLO, S.A.
2-PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALPO, S.L.
3-FRANCISCO NUÑEZ, S.L.

En el expediente queda constancia de todo lo actuado.

El Alcalde da por terminada la reunión a las 11:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Alcalde (Órgano de Contratación); doy fe.

En Cacabelos, a 24 de JULIO de 2017.

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Sergio Álvarez de Arriba



ASESORES

Fdo.: Santiago Enríquez Fernández

Fdo.: María Jesús Hernández Gil

Fdo.: Alfredo García Albá

SECRETARIO

Fdo.: Manuel Rodríguez Collantes

DECRETO DE ALCALDÍA Nº155/2017

Visto que se ha invitado a 5 empresas a la licitación del contrato menor de obras Visto consistente en "Reformas del Ayuntamiento", financiado a través de la Subvención de Diputación de León dentro del Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2017, concedida a este Ayuntamiento mediante Acuerdo del Pleno de Diputación de León de fecha 31 de mayo de 2017, con un valor de 10.936,26 € y 2.296,62 € de IVA (21%); ofertas que se presentaron en Registro de Entrada, en sobre cerrado y bajo el criterio de adjudicación del precio más bajo ofertado, dado que el remanente podrá dedicarse a la contratación de nuevas obras conforme señalan las bases de la subvención.

Durante el plazo de presentación de ofertas se han presentado en tiempo y forma las que a continuación se relacionan, no quedando excluida ninguna:

- PICARTER, S.L.U. (RE 2533, DE 17-07-2017)
- PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, ALPO S.L. (RE 2572, DE 19-07-2017)
- NISTAL Y BELLO, S.A. (RE 2619, DE 21-07-2017)
- FRANCISCO NUÑEZ, S.L. (RE 2622, DE 21-07-2017)

No se ha presentado, no obstante, ser invitada:

- ISESLAUS, S.L.

Que vista el acta del órgano de contratación de apertura de las ofertas, surgida de la reunión a la que asistieron, como titular del Órgano de Contratación, el Alcalde, Sergio Álvarez de Arriba y como Asesores, Santiago Enríquez Fernández, Alfredo García Albá, Concejales y María Jesús Hernández Gil, Interventora, levantando acta el Secretario de la Corporación, Manuel Rodríguez Collantes

Vista la demás documentación obrante en el expediente.

RESUELVO

PRIMERO. Clasificar las proposiciones presentadas por los candidatos, de conformidad con el siguiente orden decreciente:

LICITADORES	PRECIO OFERTADO SIN IVA
CONSTRUCTORA NISTAL Y BELLO, S.A.	8.875,90 €
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, ALPO, S.L.	9.554,88 €
FRANCISCO NUÑEZ, S.L.	10.065,00 €



Ayuntamiento
CACABELOS (León)

C.I.F.: P - 2403100 - G • Plaza Mayor, 1 • 24540 - CACABELOS

Teléfono: 987 54 61 51
987 54 60 11
Fax: 987 54 92 75

Queda excluida la empresa PICARTER, S.L.U., por sobrepasar el presupuesto máximo ofertado.

SEGUNDO. Adjudicar, a la empresa CONSTRUCCIONES NISTAL Y BELLO, S.A., con CIF. A-33628959, contrato menor de obras consistente en "Reformas del Ayuntamiento", financiado a través de la Subvención de Diputación de León dentro del Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2017, concedida a este Ayuntamiento mediante Acuerdo del Pleno de Diputación de León de fecha 31 de mayo de 2017.

En caso de desistimiento del contrato por el adjudicatario se procederá a la contratación del siguiente en orden decreciente.

TERCERO. Disponer el gasto de la adjudicación con cargo a la partida 920.632.00 del presupuesto vigente de gastos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Sergio Álvarez de Arriba, en Cacabelos, a 24 de Julio de 2017; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,
El Secretario,

Fdo.: Manuel Rodríguez Collantes



El Alcalde,

Fdo.: Sergio Álvarez de Arriba